

## Informaciones comentadas

### Cómo el Estado deglute dos empréstitos

Por DIONISIO PEREZ

Por si el lector lo ignora, recordaré aquí cómo funciona el servicio de Tesorería en nuestra nación. El Banco de España hace gratuitamente el servicio de cajero del Estado. En sus cajas ingresan las recaudaciones de las delegaciones y perceptores de la Hacienda y de sus cajas salen los pagos que cada Ministerio liquida y ordena. De estos dineros, el Banco aparta las sumas necesarias para el pago de intereses y amortización de las Deudas y el resto figura en el haber o el debe de una cuenta corriente en plata, en la que el Tesoro disfruta un margen de crédito de trescientos millones, sin interés. Así, hasta este límite, el ministro de Hacienda no tiene que preocuparse de si en la caja nacional hay o no hay dinero. El Banco paga con billetes que, al cabo, son de la nación o del Estado tanto o más que del propio instituto emisor.

Estamos en 22 de Abril del año actual. El Banco de España hace su balance semanal y declara que en aquella cuenta corriente el Tesoro le debe 285 y medio millones. Afortunadamente, para tres días después, está anunciada la suscripción de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100. En efecto, en el balance de 29 de Abril, aparece la Hacienda con un haber de más de 949 medio millones, frente a un debe de 281 y medio. Para que tal milagro se realizara fué preciso, no sólo que el ahorro y el capital acudirían benévolo y confiado a llevar su dinero al empréstito, sino que el propio Banco de España inflara su partida de descuentos en 99 millones y la de Cuentas de crédito en 571 millones, con lo que dos tercios partes de aquella fastuosa cifra de 949 y medio millones, no era dinero, en realidad, sino transferencias de unas partidas a otras de la contabilidad dentro del mismo Banco. De tal modo que habiendo ingresado aparentemente casi mil millones en el Banco, la cifra de billetes en circulación, en lugar de disminuir en estos casi mil millones aumentó en casi treinta y ocho. Se trata, en verdad, de una inflación y en las semanas siguientes el Banco había de dedicarse a reintegrar a los concurrentes a la emisión del dinero que suscribieron de más y a saldar el de-

te de la cuenta del Tesoro.

Así, a los ocho días, 505 millones se trasladan del haber de la Hacienda a las partidas de descuentos y cuentas de crédito del Banco con su clientela particular de donde procedían, y en otros ocho días otros 440 millones desaparecen del haber de la Hacienda. Del 22 de Abril al 13 de Mayo el Tesoro que debía al Banco 285 y medio millones no le debe más que algo menos de 42, aunque se ha creado una nueva carga de 300 millones de Obligaciones del Tesoro, con 5 por 100 de interés. Y he aquí que en el espacio de tres semanas ha consumido el Estado todos los ingresos de ese período y 56 y medio millones más. Y otra vez, descansando la normalidad de la Administración en el crédito abierto por el Banco. El nuevo déficit va creciendo otra vez de semana en semana, con levísimas fluctuaciones que corresponden, no a disminución de gastos, no a prudencias gubernamentales, sino a los períodos de ingreso de las grandes contribuciones que se recaudan en plazos fijos. Así, el 20 de Mayo el Tesoro debe al Banco 85 millones, el 10 de Junio 108, el 8 de Julio 134, el 19 de Agosto, 195, el 20 de Agosto, 203, el 9 de Septiembre 206, el 7 de Octubre, 242, el 14 de Octubre 261 y el 21 de Octubre 275.

Y he aquí, que de nuevo para liquidar esta cifra es forzoso apelar al empréstito. Una nueva tanda de Obligaciones del Tesoro sale al mercado, burasilla y otra vez se repite la operación de que el Banco infle sus partidas de descuento y de cuentas de crédito para que aparezca el haber del Tesoro dueño de la fastuosa cifra de 944 y medio millones; casi exactamente la misma cifra que en la emisión de 25 de Abril, que como entonces, se desinfla en pocas semanas. En seis meses el Estado ha aumentado su deuda en 600 millones que representan no ya el trance de una conciliación más o menos próxima, ya que pagarlos a su vencimiento es un ensueño irrealizable, sino el aumento de treinta millones cada año en el Presupuesto por intereses, sobre la enorme cifra, ineficaz y agobiadora que se paga, llevándose con la carga y en pago de las Clases pasivas lo más cuantioso de las recaudaciones tributarias.

Asombroso Panagruel, formidable Gargantúa, no ha tenido suficiente la voracidad del Estado con estos seiscientos millones... En 28 de Octubre, ingresados los 300 millones y saldada, la deuda con el Banco le quedan 73 millones y medio. Pues en 26 de Noviembre ya le debe al Banco 400 millones y en 2 de Diciembre cuarenta y uno y medio. Esto es, que en el mes de Noviembre solamente ha consumido, además de todas las recaudaciones, 115 millones de pesetas. Con una proporción igual en Diciembre, excederá de trescientos millones la cifra que necesitará anticipar el Banco para que el Estado salga de 1933, con sus compromisos cumplidos. En junto, noventa y cinco millones de pesetas sobre los cuatro mil y pico que la nación tributa. No diré que aquella enorme cifra sea el déficit matemático del año actual. Los dé-

## Instantánea política

### Mal tiempo para cardiacos

Mal tiempo para cardiacos. Bombas a discreción. Nieve en los llanos. Anuncios políticos para esta semana. Antes de que termine se habrá producido el acontecimiento magno: la crisis. Se da por descontado que será presidente del Gobierno el señor Lerroux, pero se desconocen los elementos integrantes del gabinete, aunque si se perfilan los elementos integrantes. El personaje que más se ha movido en las últimas 24 horas es el señor Maura. Acometido de ese espíritu temporal que hace de él un singular personaje en nuestro mundo político, el jefe de los conservadores republicanos celebró varias conferencias, entre ellas, una muy extensa con el señor Prieto. El resultado de lo tratado en esta conversación se desconoce, aunque si bien es verdad, no causó impresión la extraordinaria movilidad del señor Maura. Su posición ya es conocida: no colabora con el Gobierno de Lerroux. ¿Qué es lo que quiere? Nos suponemos que no pretende formar un Gobierno con la presencia de los socialistas, por muchas que sean las razones sentimentales que aborran la alianza. Pero en la imprevisibilidad del señor Maura cabe todo, y puede un conservador legítimamente, en estos momentos, desamparar un Gobierno de Centro? A nosotros se nos alcanza que es suicida esta posición. No obstante el señor Maura tiene razones privadas para no apoyarlo.

Se da como seguro que el Gobierno se irá en su mayoría radical. Detrás del Gobierno estarán las derechas. Pero decir ahora derechas no es decir nada. ¿Quiénes son republicanos? ¿Quiénes de entre ellos acatarán el régimen desde el primer momento? ¿Cuál será la posición de un Gobierno minoritario que busca la mayoría por medio de concesiones a sus programas respectivos a los programas de las minorías? Todo ello es motivo de comentario, de cilalbas y de predicciones. Y naturalmente cada cual comenta la feja según le va en ella. Para los socialistas un Gobierno así es imposible. Y hasta dan por seguro que en la imposibilidad de formar otro, las Cortes tendrán muy breve duración. A ver si en otra ganancia la misma sapiente opinión abunda los republicanos de izquierda, aunque algunos no lo digan de corazón.

Pero las Cortes durarán más de lo que se cree y habrá un Gobierno más fuerte y seguro de lo que muchos se imaginan para sus gustos e intereses. Ya se ha visto que un Gobierno provincial es capaz de resistir y sofocar una rebelión y que en la Cámara ha tenido el apoyo de las derechas, a pesar de que lo componen grupos tan dispas y tan distantes de la ideología conservadora. No hay catástrofes. ¡Qué lástima amigo Prieto!

### ALVAREZ DE LEON

#### EN SEXTA PAGINA

#### ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

### Notas de la Alcaldía

Con objeto de dejar limpia de nieve la vía pública lo más completa y rápidamente posible para evitar accidentes y considerando indeseable el concurso del vecindario, es conveniente que mientras dure el temporal de nieve, los vecinos de las tiendas y cuartos bajos y los porteros de las casas, procedan inmediatamente a limpiar las aceras delanteras de las mismas, echando la nieve o hielo sobre la calzada, sin dar lugar a que aquélla se aglomere.

De esperar es de la cultura del vecindario coadyuvar a su cumplimiento de que con el concurso de todos queden expeditas las vías públicas en el más breve plazo.

La Alcaldía ruega encarecidamente a todos los ciegos existentes en el término municipal, se pasen por la Secretaría, Negociado de Alcaldía, antes del día 22 de los corrientes, al objeto de formar una relación de los mismos, para repartirles el donativo entregado para ellos, por la Empresa del Coñeso Castilla.

### Los temporales

La nieve se ha avencinado en Burgos, cubriendo las calles y plazas. La nevada que anoche cayó, a raudales de las nueve, en pocos minutos, fué considerable, y durante la noche, y primeras horas de la madrugada aumentó coincidiendo con una fuerte helada, que hizo que el tránsito por las calles fuese cosa no muy fácil de realizar, siquiera se hiciese con cuidado.

Durante el día nevó copiosamente, cesando a intervalos, para transcurrir las horas cayendo copos.

Como consecuencia de los temporales los trenes circulan con más retraso que de ordinario y algunos automóviles de línea no han llegado.

Entre estos figuran los de Aguilar de Campó, Villarcayo, Salas y Quintanilla Escalada.

Ni ayer ni hoy han circulado los coches de Madrid.

## AYER EN EL CONGRESO

### Toda la sesión estuvo dedicada a discutir las actas de Granada, registrándose algunos incidentes

#### Dicámenes aprobados

Comienza la sesión a las cuatro y veinticinco bajo la presidencia del señor Alba. Poca animación en los escafos.

Se da lectura al acta, que es aprobada, y toma asiento en el banco azul el ministro de la Gobernación.

Ocupa el banco de Comisiones la de Actas e Incompatibilidades.

Se da lectura a algunos dictámenes que acaban de llegar a la Mesa y se entra en el orden del día.

Es aprobado un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, declarando diputados a varios señores.

(Entran el jefe del Gobierno, y los ministros de la Guerra, Agricultura e Industria).

#### Las actas de Granada

Se pone después a discusión el dictamen sobre las actas de la circunscripción de Granada, en la que la Comisión clasifica las actas en tres categorías: hechos no comprobados, hechos cuya comprobación se aduce documentos no públicos y hechos plenamente comprobados mediante actas notariales. Entre estos hechos figura el no haber dado posesión en algunas secciones a los interventores socialistas; el haber recogido en otras la documentación por la fuerza y el haberse llevado en otras el presidente de la mesa las listas en blanco.

La Comisión considera sin embargo, que estos hechos se refieren a un número de votos que no afectan al resultado de la elección, por lo cual propone la validez de la misma.

El señor Prat, representante socialista, en la Comisión, presenta un voto particular, que firma con el de don Trifón Gómez, en el que se propone que se invalide la elección en las secciones mencionadas y se proclame en consecuencia a los candidatos que resulten después del descuento de esos votos. Sin embargo, declara que retira su voto para dar lugar a que pueda hablarse contra el dictamen.

El señor Lamonedá, socialista pide la palabra en contra del mismo y alega que las elecciones en Granada se han celebrado en un ambiente constante de coacciones, que sólo reflejan parcialmente los documentos adjuntos. La lucha en Granada se planteó entre una candidatura antimarxista con cinco radicales y la candidatura socialista. Entre los radicales hay uno cuyo radicalismo puede ponerse en duda, porque votó en candidatura abierta el candidato monarquico, para el Tribunal de Garantías. (Rumores, Aplausos en los socialistas.)

El señor Pérez Madrigal. También en esa minoría hay monarquicos.

El señor Lamonedá: ¿Aquí? Ninguno.

El señor Pérez Madrigal: ¿Quiero su nombre?

El señor Lamonedá: Venga.

El señor Pérez Madrigal: Doña Matilde de la Torre, colaboradora de Delgado Barreto. (Aplausos en los radicales.)

El señor Lamonedá continúa censurando la conducta del gobernador de Granada, que Gre fue cabo de Somatén durante la dictadura, afirmando que protegido decididamente a la candidatura de derechas.

Muestra una carta en la que el partido radical de Granada pregunta a los comités locales si necesitan delegados gubernativo y Guardia civil a su servicio. (Rumores contradictorios.)

El ministro de la Gobernación: No ha habido ni un solo delegado gubernativo.

El señor Prieto: No se ha enterado de nada.

Varios diputados radicales: Que se lea esa carta.

El señor Lamonedá propone de dar lectura de ella.

El señor Pérez Madrigal: ¿Pero quien la firma?

El señor Lamonedá: El secretario del partido radical de Granada.

El presidente llama la atención al orador, advirtiéndole que ha transcurrido el tiempo reglamentario.

El señor Lamonedá ruega a la presidencia que le conceda algunos minutos más, y habla de que la fuerza pública interviene constantemente a favor de la candidatura antimarxista, y añade que la Guardia civil presencia impasible cómo se arman los elementos agrarios contra ellos, y cómo se perpetran atentados contra los socialistas. Cita casos de diversos pueblos e insiste acerca del de Motril, en el cual el alcalde se presentó a recoger toda la documentación, reteniendo al presidente de la Mesa.

El presidente le invita de nuevo a terminar, y el señor Lamonedá termina enumerando rápidamente algunos casos más de coacciones electorales, y dice a la Cámara que ni en los tiempos en que más triunfaba la picardía política se vieron casos como los que se han producido en Granada esta vez.

El señor Sanz Blanco, radical, dice que en Granada se ha hecho una elección modelo, como puede alegar nada menos que el testimonio de don Fernando de los Ríos.

El señor de los Ríos: Yo me refería sólo a la capital.

El señor Sanz Blanco: Pues el señor de los Ríos acudió al despacho del gobernador a felicitarle por la elección.

El señor De los Ríos: Yo acudí al Gobierno civil a protestar contra lo ocurrido en Motril, y cuando aludí a la normalidad de la elección, me refirió solo a la capital.

El señor Sanz Blanco: Desde luego hablo de la capital.

Añade que en la carta que se ha leído aquí no se comete ninguna incorrección, pues se limita en ésta el secretario del partido radical de Granada a preguntar a los comités locales si necesitaban algo, incluso delegados gubernativos. (Rumores.) Pero los delegados gubernativos no los envía el partido radical.

La señora Martínez Sierra, socialista: ¿Y la Guardia civil?

El señor Sanz Blanco: La conducta de la Guardia civil ha sido intachable. (Protestas en los socialistas.) Dice que se ha limitado a salvaguardar a los ciudadanos amenazados y que no hay por qué quejarse de la actuación de la Guardia civil cuando el señor De los Ríos la pedía a todas horas. (Rumores.)

El señor De los Ríos: Eso es una falsedad. Pido la palabra.

El señor Sanz Blanco añade que el señor De los Ríos se dirigió al Gobierno civil pidiendo fuerzas.

El señor De los Ríos: Esa es otra falsedad, indigna del que quiere mantener en alto el nombre de caballero.

El señor Sanz Blanco desmiente lo dicho por el señor Lamonedá sobre que él votara en candidatura abierta al señor Calvo Sotelo para el Tribunal de Garantías. Dice que él votó teniendo en cuenta que la elección era técnica y no política.

La señora De la Torre, socialista se levanta a hablar.

El señor Pérez Madrigal pronuncia palabras que no se perciben bien. (Protestas en la minoría socialista.)

El señor Prieto: Mamarracho.

El señor Pérez Madrigal: Ingeniero. El presidente agita la campanilla.

El señor Pérez Madrigal: Me ha llamado mamarracho y yo le llamo ingeniero.

El señor Prieto: Y yo repito: Mamarracho.

El señor Pérez Madrigal da grandes voces entre los rumores de la Cámara y los campanillazos presidenciales, y cuando al fin se sienta, discute con violencia con el socialista don Trifón Gómez, que sentado en el banco de la Comisión, está junto a él.

El señor Royo Villanova: ¿Pero no se habían disuelto las Constituyentes? (Risas y aplausos.)

Hecho el silencio, al fin, la señora De la Torre dice que ella se ha consagrado siempre a la enseñanza y al periodismo, y que la modestia de su firma no la permitía elegir periódicos para la publicación de sus artículos. Así, publicó dos de ellos en «La Nación», en los cuales expuso sus ideas de siempre, por lo cual, precisamente, fué rechazada su colaboración en adelante.

Termina diciendo que no ha pertenecido a más partidos que al socialista, no como algunos que van de un partido a otro con toda facilidad.

Por último, dice que ha llegado a la Cámara, no con votos monarquicos ni conservadores, sino con votos de trabajadores. (Aplausos de los socialistas.)

El señor De los Ríos interviene también para poner en claro lo que llama vil falsedad, lanzada por el señor Sanz Blanco. Se dirigió a los diputados de la derecha y dice que ellos no han acatado al régimen y están en su derecho, pero el señor Sanz Blanco lo ha acatado y dice defenderlo y sin embargo se ha aliado con sus enemigos, cometiendo con ellos un engaño, como las falsedades de que a él le ha hecho objeto.

Termina diciendo que el señor Sanz Blanco puede seguir diciendo que él fué su profesor, pero nunca podrá decir que sigue siendo su amigo.

El señor Pérez Madrigal se levanta a hablar.

El presidente: Yo le ruego, no ya como presidente, sino con la autoridad que su señoría me quiera conceder, que libre a la Cámara de una nueva escena.

El señor Pérez Madrigal dice que se producirá con todo comedimiento y añade que la señoría De la Torre no ha desmentido en suma lo que él ha dicho, y que se reducia a afirmar que había colaborado en «La Nación».

Añade que él tampoco ha retrocedido políticamente, y eso es una equivocación, pues él está donde estaba, lo que sucede es que no se ha dejado empujar por los socialistas, como se dejaron empujar sus antiguos corregidores al abismo.

Protesta de que el señor Prieto le haya llamado mamarracho.

El señor Pérez Madrigal agrega que no debe nada a la República, sino al pueblo que le ha votado dos veces, dándole el acta.

El señor Sanz Blanco: Yo me refería sólo a la capital.

El señor Saborit: En alianza con los monarquicos.

El señor Pérez Madrigal: ¿Pero es que los monarquicos no tienen también carta de ciudadanía como los republicanos?

Agrega el señor Pérez Madrigal que los socialistas no aman a la República.

El señor Prieto reconoce que él dirigió al señor Pérez Madrigal un calificativo duro, y da explicaciones a la Cámara diciéndole que lo hizo por el deseo de defender a una señora.

El señor Badía, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen, rechazando las imputaciones que le hacen.

El ministro de la Gobernación defiende a la fuerza pública, manifestando que el Gobierno se propuso hacer unas elecciones sinceras y las ha hecho, enviando solamente a los lugares de lucha las fuerzas necesarias para mantener el orden.

Ni un solo individuo de la fuerza pública se ha excedido en su misión, manteniéndose todos con la mayor lealtad.

El señor Lamonedá: Su señoría vive en la luna.

El señor Rico Avello: Vivo en tierra; jamás estuve en la luna, y lo prueba el que a mí no se me queda un túnel a ocho metros más abajo de los que debe estar.

El señor Prieto pide la palabra.

El señor Alba: Advierto que el debate está tomando proporciones insostenibles, fuera de la normalidad parlamentaria.

Si continúa con esta prelación, no será posible que la Comisión de actas formule nuevos dictámenes. Si el señor Prieto insiste en hablar, será necesario dejarlo para otro día o suspender ahora la sesión.

El Sr. Prieto manifiesta que él se ve obligado a contestar a las acusaciones de que ha sido objeto por parte del ministro de la Gobernación.

En vista de ello el presidente suspendió la sesión a las siete de la tarde, para dar lugar a que la Comisión emita un nuevo dictamen.

A las ocho se reanuda la sesión.

El señor Prieto se lamenta de que el ministro aludiera a los enlaces ferroviarios, hablando del desmuelle de fineses. Añade que hasta ahora él no conocía más fineses que los que van debajo de la tierra. Podrá estimarse que esas obras sean un desatino, podrá haber en ellas irregularidades administrativas pero no se le puede imputar a él nada que se refiera a cuestiones técnicas. No obstante, debo decir en defensa de los ingenieros que han realizado las obras, que cuanto le han contado al ministro es una idiotez y le parece una ligereza que el ministro acoga chismes de algunas tertulias y de algunos periódicos para desacreditar a los técnicos que sirven al Estado, acogiéndolos tonterías que se han dicho. Insiste en que en todo caso la parte técnica no es de su incumbencia.

El ministro le contesta diciendo que aludió al señor Prieto en legítima defensa, pero que él no ha querido censurar a los técnicos ni censurar el proyecto, pues si se ha equivocado o no se ventilará.

El señor Prieto se disculpa de la interrupción, diciendo que quería poner de manifiesto que la conducta del ministro, con toda neutralidad, no ha dado tan buenos resultados como se pretendía, pues aquí está una Cámara en la cual será imposible ningún Gobierno.

El señor Rico Avello: ¿Quería su señoría que fabricase una Cámara a gusto suyo? (Aplausos de los radicales y de las derechas.)

La señora de Martínez Sierra trata de las coacciones efectuadas en la provincia de Granada. Añade que el Gobierno ha entregado la República en manos de los gobernadores.

El señor Rico Avello dice que los informes del Gobierno no coinciden con el relato de la señora de Martínez Sierra.

El presidente de la Cámara manifiesta que será preciso dejar la votación del dictamen para el martes próximo.

Así se acuerda y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

### Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará mañana domingo, de doce a una y media, la banda del regimiento de Infantería número 30:

1.ª «Mi coronel», pasodoble.—X. X.

2.ª «La República del amor» selección.—Lico.

3.ª «La fama del tarterero», fantasía, J. Guerrero.

4.ª «La mujer divorciada», vals, Lico Fall.

### GOBIERNO CIVIL

**Un donativo**  
La Cámara de la Propiedad Urbana ha hecho entrega al señor gobernador civil, de la cantidad de 1.000 pesetas con destino a la suscripción a favor de las familias de los guardias muertos en los pasados sucesos.

### Edición de las ocho de la noche

El domingo, 17 de los corrientes, de doce a dos de la tarde, tendrá lugar en el salón Rebonda de esta Sociedad, un «vermouth dansant», amenizado por un acreditado jazz-band.

LO MEJOR EN SOMBREROS  
**CASA SAIZ**  
Sombrerería, 4



# Los niños sin madre

Por MARIA CRUZ EBRO

«Varios desconocidos han arrojado botellas de líquido inflamado sobre la Inclusa de Madrid».

Ante tal noticia queda nuestra alma trémola de indignación.

Y se barra: Aquel tren de viajeros lanzado al abismo.

Y se apagan: Los ayes desgarradores de las víctimas.

Y se olvidan: Aquellos edificios artísticos incendiados.

Y no vemos: Destruídas tantas y tantas joyas de valor insustituible.

Sólo en pie aquel atentado criminal, amenzando bárbaramente a unos pobres niños sin madre.

Precisamente, en estos días, en un grupo literario, uno de los amigos allí presente recitó con emoción profunda la bellísima composición de Blasco dedicada a la Inclusa.

Con fervor escuchamos:

El león, con ser león, adora a su propia sangre, el chacal, con ser chacal, no vive sin sus chacales.

Defiende el tigre a sus hijos, la pantera es fiera madre, los buitres en las montañas amorosas niños hacen.

Y el hombre, con ser el hombre, ha hecho una casa grande, para almacenar los hijos arrojados en la calle.

Desconocía yo dicha composición. Las lágrimas asomaron a mis ojos.

Pensaba en las largas y silenciosas hileras de los pobres niños sin madre.

«Per, qué, por qué, me he preguntado yo siempre al ver pasar a los hospicianos—han de ser necesarias esas casas grandes y frías?»

Y he aquí que quizás en la misma hora que en aquel grupo de amigos comentábamos con emoción sincera los inspirados versos de Blasco allá en Madrid manco criminales arrojaban botellas de líquido inflamado sobre una de esas casas grandes levantadas por el egoísmo de los hombres para recoger los niños arrojados a la calle.

¿Qué horrendo abatimiento, qué tristeza más grande!

Y al mismo tiempo qué humillación. Las fieras luchan frente a frente las unas con las otras; pero no se da el caso de que persigan a las crías.

El pobrecillo de Asís decía: hermano loco.

«Per, qué no dijo, hermano hombre? ¿Qué hubiera sido la inmensa hoguera levantada en la Inclusa de Madrid a no haberla extinguido alguien contra voluntad de los malhechores?»

Cierro los ojos con horror. Como en un cuadro trágico de Gustavo Doré éntimpo brazos desnudos importando misericordia.

Misericordia de quién? ¿Qué balbucea ese niño criendo acaecido por las frías gaceras? ¿No ois?»

¡Madre! ¡madre!

Cierro los ojos con horror. Un rayo de luz iluminaba sólo el pavor de la escena: las blancas tocas de las hermanas de la Caridad.

«Per, por qué sendas sombrías desconocidas habrán podido llegar al cerebro de algunos desgraciados de que puede mejorar la Humanidad echando a los niños sin madre a las llamas?»

Comentando este suceso y haciéndose esta misma pregunta, dice un escritor: «Ha llegado el momento de pensar y de preguntarse si el problema de la moralidad que ha sido considerado hasta ahora desde un punto de vista psicológico y ético no será primordialmente un problema biológico; si no habrá llegado la hora de impedir que engranden los enfermos, los atacados de enfermedades transmisibles por herencia; si no habrá que buscar las raíces de la ferocidad y de los estados paranoicos en causas patológicas».

El doctor César Juarros, en su obra «Los senderos de la locura», habla de todo esto.

«Enfermos—dice—que no ocultan sus tendencias criminales son dejados en plena libertad al margen de toda precaución social y terapéutica».

Y presigue: «Hay que defender al individuo contra sí mismo, hay que defender a la sociedad contra el individuo».

«Aun desde el punto de vista moralista—ha escrito recientemente el doctor Marañón—nada puede justificar el crimen de traer a este mundo a seres nuevos con la conciencia previa de que han de ser unos desgraciados!»

No es no—presigue—que este asunto de vital transcendencia no se ligue con raíces hondísimas a los conflictos morales de la más alta jerarquía.

Es que la Moral no puede estorbarnos a resolverlo sino que debe por el contrario venir en nuestra ayuda para encontrar la solución satisfactoria.

Y aquí habla con agradecimiento de algunos espíritus serenos de la llamada derecha, católicos militantes—sacerdotes—que haciéndose eco de aquellas cuestiones eugenésicas lo habían proclamado así en público y en ocasión de la mayor solemnidad.

Existe, pues, la causa. No cabe ante ella cerrar los ojos.

No vale desviar la cuestión. Hay quien habla de criminales predicciones.

Hay quien todo lo arregla castigando y matando.

Desde luego el primer impulso, ante tan bárbaros atentados nos lleva a soluciones expeditas: ojo por ojo, diente por diente.

Pero después derrámese la compasión.

Y ¿per qué? Nos preguntamos.

Sabido es que la simiente no arraiga, no fructifica si no encuentra terreno apropiado para ello.

Y ¿qué? Sabido es que el chico al cual su padre ha derribado por tierra al impulso de señora bofetada por el hecho de haber robado unas perlas se arrastra por el suelo y estira el brazo para a escondidas seguir robando la fruta del árbol.

Y ¿qué y qué? ¿No hemos tenido años y años de predicación evangélica?

Ante la barbarie que hoy nos aflige y nos degrada humillémonos.

La víspera de las elecciones oí por radio, un discurso de Gil Robles.

Oí unas palabras de emoción con las cuales y frente a los conflictos sociales se acusaba el orador y nos acusaba a todos los cristianos de no haber seguido las enseñanzas del divino Maestro.

El afán de acumular derechos ha cavado y sofocado el sentimiento del deber.

El deber es un eje esencial de nuestra vida.

Y todos, quién más, quién menos hemos olvidado nuestro deber.

«De ahí que, corriendo la vida sólo sobre su eje el de los derechos se alee la violencia y la sangre como flechas terribles dictando la solución suprema de los conflictos humanos».

«¡Pobres, pobres ninitos sin madre, víctimas inocentes!»

**J. DEL VAL**  
DENTISTA (médico)  
Plaza del Duque de la Victoria, 10  
(Antes plazuela del Arzobispado)

# EL PARAISO

Participa a su distinguida clientela y al público en general que, por expropiación forzosa, se procederá en 1.º de Enero al derribo de las casas núm. 23 de la Plaza Mayor y número 2 de Almirante Bonifaz, por cuyo motivo, a partir del lunes, día 11, ha empezado la liquidación de todas las existencias de esta Casa, con un 20 por 100 más barato que en fábrica.

Siendo esta una oportunidad extraordinaria de aprovechar este momento para hacer sus compras

Plaza Mayor-23-24,25 y Almirante Bonifaz, 2

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK  
MADRID.--Villanueva, 19.--Tetel. 56.217

# MANRIQUE Electricidad

ha comenzado la reorganización de su negocio con el fin de adaptarle a las nuevas bases dictadas por el Gobierno sobre instalaciones eléctricas. Con este motivo ofrece a usted un buen número de APARATOS DE ALUMBRADO Y APLIQUES de factura moderna para comedor, gabinete, despacho, hall, etc., etc.

con una bonificación de un 50 por 100 sobre los precios corrientes.

Otros varios artículos eléctricos han sufrido una considerable rebaja en sus precios. Le interesa a usted conocer estas ofertas.

**ELECTRICIDAD Manrique LAIN-CALVO, 28**

# Instrucción Pública

Los niños de las escuelas de San Pablo

Leemos en la prensa de Madrid: «El grupo escolar «Joaquín Sorolla», establecido en la calle de Abascal, hermanado por su magnificencia y técnica, ha tenido que cerrar por la superioridad, con buen acuerdo humanitario, en vista de que no se facilita calefacción por el Ayuntamiento o el Estado».

«Que dirigidos de las Escuelas Graduadas de la calle de San Pablo, de esta capital? Posee este edificio 45 hermosos ventanales de más de seis metros de superficie cada uno, sin otra defensa contra la temperatura exterior que unos sencillos cristales».

Ni el Estado ni el Ayuntamiento de esta capital han atendido las solicitudes de los maestros, referentes a la calefacción de dichas escuelas.

Viviendo de crédito y resurgiendo todo lo posible otras atenciones, se gastan diariamente unas pesetas en dicho servicio, pero esto resulta insuficiente, y a causa de la baja temperatura de las clases, las enseñanzas se desenvuelven difícilmente y la permanencia en ellas supone grave perjuicio para la salud de alumnos y profesores.

Es humanitario que los seis centenares de niños que concurren a dichas escuelas y sus maestros hayan de pasar cinco horas diarias en estas condiciones?

¿No habría medio de subsanar estas deficiencias?

# Carta de agradecimiento

Nuestros buenos amigos don Jerónimo Palacios y don Arsenio Sáinz, maestros de Rucio y Jaramillo Quemada, respectivamente, nos envían una atenta carta agradeciendo las atenciones que con ellos tuvieron, el personal de oficinas y talleres de esa casa, durante la visita que nos honraron.

Quedamos enterados y reconocidos por su delicada atención y deseamos vivamente cooperar con éxito las pruebas realizadas para su pase al primer escalón, objeto de la visita a la capital.

# Peticion de los cursillistas

Los maestros que actúan en el segundo tribunal, han cursado a Madrid, un telegrama al ministro de Instrucción Pública y otro al Director general de Primera enseñanza redactado en este sentido:

«Ministerio Instrucción.—Director general.—Madrid.

Reunidos cursillistas segundo tribunal, escudados modificación convocatoria beneficiando plausiblemente hijos maestros, acordaron elevar vucencia petición consistente última parte cursillos sea únicamente perfeccionamiento consistiendo demostrada capacidad cultural pedagógica dos partes aprobadas.—Los cursillistas».

# Noticario mundial

El famoso tesoro de las islas de Cocos

LONDRES.—Se ha constituido en Londres la Sociedad «Peasury Recovery Limited», con 75 mil libras de capital, para armar una expedición para recuperar el famoso tesoro de las islas de Cocos, en el Océano Índico, a 1.000 kilómetros sud-este de Sumatra.

El tesoro comprendería unos 40 o 50 millones de euros y piedras preciosas, y ha sido ya buscado sin éxito en anteriores ocasiones.

Comandante de la expedición será el capitán Wersley, que mandó el barco del explorador Shackleton, y saldrá dentro de un mes, calculándose que los trabajos podrán durar unos idos años.

Después del billete falso, el premio al muerto

PARIS.—Todos los periódicos se han ocupado de la falsificación de los billetes de la nueva lotería francesa, pero ahora un nuevo episodio, causa la curiosidad. El poseedor de un billete agraciado con el premio de un millón, no ha podido esperar su dicha y se ha muerto pocos días antes del sorteo. Se trata de un pequeño propietario de la aldea de Trentembit que había comprado un billete del segundo sorteo, y lo guardaba cuidadosamente; algunos parientes lograron, sin embargo, apuntar el número. Al ver que el número salía premiado, los parientes han pedido autorización para exhumar el cadáver, creyéndose que el muerto se llevó el billete en la ropa con la que ha sido enterrado.

Pruebe V. el coñac Argudo

# Crónica judicial

Sentencia por hurto

En la causa que procede del Juzgado de Instrucción de esta capital, se ha seguido contra Felipe Villamarín Calvo, vecino de esta capital, que el día seis de Abril último, siendo dependiente del carnigero don Demasio Maestro, penetró en el puesto que tiene establecida en la Plaza de Abastos, y de cajón de mostrador, le sustrajo la cantidad de 200 pesetas en billetes del Banco de España, de la dicha sentencia, por esta Audiencia, condenándose como autor de un delito de hurto, con la concurrencia agravante 8.ª del artículo 9.º del Código Penal (abusos de confianza), a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes, pago de las costas y a que indemnice al perjudicado, Demasio Maestro, la cantidad de 200 pesetas.

Absolución

La Audiencia Provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro, contra Juan Bautista Gutiérrez, absolviéndole libremente de delito de estorno de que fue acusado, declarando de oficio las costas causadas.

# Señalamientos para el lunes

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Lerma, contra Benigno Izquierdo y otros, sobre lesiones; y otro, sobre lesiones; y otro, señor Poncio de León, abogado defensor, señor Picazo, letrado, señor Aparicio, secretario del licenciado Soló.

# CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7  
ESPOLON, 2 y 4

# Ecos de la provincia

## El DIARIO en Aranda de Duero

En pro del orden

En la última sesión celebrada por el ilustre Ayuntamiento a propuesta de la Presidencia, que la ocupaba nuestro alcalde, don Francisco Blay, se acordó mandar al excelentísimo señor ministro de la Gobernación un telegrama de adhesión, en estos críticos momentos por que atraviesa España, que copiado literalmente dice: «Excelentísimo señor ministro de la Gobernación.

Madrid.

El Ayuntamiento que presido, en sesión ayer, acordó unánimemente adherirse a ese ministerio en la solución de conflicto revolucionario, condenando profundamente todos los vandálicos, acompañados en el criterio fuerzas vivas y mayoría de vecinos.

Alcalde.

Igualmente ha recibido el Alcalde a la Junta Directiva del Centro Agrario, la que en nombre de todos los asociados hizo idéntico ofrecimiento.

Como remate de los sucesos ocurridos en esta localidad, hoy, sobre las cinco de la tarde, llegó un camión de guardias de asalto, y se llevó a la capital, a los cuatro detenidos de que ya dimos cuenta en nuestra última reseña.

J. S. V.

Aranda de Duero, 15-12-33.

## El DIARIO en Huerta de Rey

Velada teatral

El día 8 del actual, fiesta de la Inmaculada, tuvo lugar en el amplio salón-teatro de este Municipio una acogida velada teatral que, a beneficio del ropero infantil catequístico, organizado bajo su única dirección el joven seminarista y estudiante de Bachillerato, de esta villa, nuestro buen amigo don Gaudencio Moreno.

El programa desarrollado fué el siguiente:

1.º Presentación, por el niño Abel Blanco.

2.º Diálogo, por los niños Juanito Peña y Paulino Cámara.

3.º «Lirio encarnado», drama en dos actos, de G. Moreno.

4.º «Fé y fuerza», poesía por el niño Luciano Navazo, ídem.

5.º «Esgrima y amor», juguete cómico en un acto, de A. Quintero.

6.º «Por la vía del crimen», poesía por Pelayo Moreno y original de G. Moreno.

Los actores cumplieron acertadamente su cometido, dada su corta edad, llamando muy especialmente la atención los buenos niños Luciano Navazo y Marianne Giallo, de 9 y 12 años, respectivamente; el primero ejecutando con admirable interpretación acogidas piezas musicales en el acordeón y que, a pesar de sus pocos años, tiene aprobados en el Conservatorio de Madrid dos cursos de música con nota de sobresaliente, y el segundo que llevó el peso del drama supracitado, cuyo autor es el novel escritor local don Gaudencio Moreno, haciendo el principal papel del mismo intitulado el «niño Pelayo», que representa el martirio de este débil infante, patrón de este pueblo, personaje tan bien imitado que, en algunas escenas, hacía llorar al auditorio que sabe sentir. Día de estreno de tan sentimental como bien peregrina obra—aunque sea sin altos vuelos literarios por ahora—ha dejado grates recuerdos, entre los amantes del arte de la composición y una esperanza futura de tener entre nosotros, lo cual honra a un pueblo, un literato, un poeta.

Enherbuena muy sincera a todos los actuantes y de un modo singular al joven Gaudencio Moreno que, dada sus dotes de cultura y amor al trabajo, no dudamos en que producirá nuevas creaciones literarias y dará días de gloria a los suyos y a este simpático vecindario. Y antes de firmar esta insulsa crónica, un ruego: ¿No sería llegado el momento de hacer una tirada impresa del drama en cuestión, cumpliendo al efecto las prescripciones legales sobre propiedad literaria?

EL CORRESPONSAL

12-12-33.

**PASTA DENCEGÉ DENTAL**

SI QUIERE CONSERVAR SU BOCA SANA ANALICE SU SALIVA SI ANALIZA SU SALIVA PODRÁ EMPLEAR EL DENTIFRICO QUE LE ESTÉ INDICADO

DENCEGÉ LLEVA PAPEL E INSTRUCCIONES PARA QUE EL MISMO PACIENTE PUEDA HACERLO



¿SU SALIVA ES NORMAL O ACIDA? LE CONVIENE USAR DENCEGÉ n.º 1

¿SU SALIVA ES ALCALINA? PRECISA USAR DENCEGÉ n.º 2

LABORATORIOS GURRUCHAGA

# FIAT Las novedades automovilísticas del año

ELEGANCIA DE LA LINEA TECNICA MODERNISIMA

- Línea aerodinámica.
- Carrocerías en cinco y siete plazas.
- Cuatro puertas, sin montante central.
- Motor flotante de suspensión especial.
- Cambio de cuatro velocidades y marcha atrás.
- Tercera y cuarta velocidades sincronizadas, siendo la tercera silenciosa.
- Avance automático con regulador de «ofano»
- Frenos hidráulicos, de doble circuito, a las cuatro ruedas
- Velocidades de más de 100 kilómetros a la hora.
- Dos ruedas de recambio con fundas metálicas.
- Portaequipajes.
- Indicadores luminosos de dirección.
- Parasol orientable.

## Ardita

13 HP.

## Balilla

8 HP.

Representante exclusivo para Burgos y su provincia:

**MATEO CUADRADO**

Sanz Pastor, 20.--Teléfono 270



# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### HA QUEDADO PLANTEADA LA ANUNCIADA CRISIS

#### El Presidente de la República llama a consulta a los prohombres políticos y éstos exponen la opinión de las respectivas minorías.-El Sr. Lerroux encargado de formar Gobierno

#### De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, dándole cuenta de que continuaban en diversos puntos de España los hallazgos de armas y explosivos, practicando la fuerza pública numerosas detenciones.

Dijo que se había detenido al autor de un incendio en el Ayuntamiento de Pollos (Valladolid), llamado Juan Díaz Pérez.

Añadió que tenía que comunicar una noticia triste: el vuelo en la provincia de Zamora de un auto ocupado por don Alejandro Rodríguez Cadarso, rector de la Universidad de Santiago, amigo suyo y diputado a Cortes.

Refiriéndose al conflicto de camareros, manifestó que le habían visitado los representantes del gremio de hoteles de Madrid, para manifestarle, que a pesar de la huelga del personal, ellos no habían cerrado y que en todo momento estaban al lado del Poder público. Hacían esta aclaración porque en la orden de reapertura se incluye a los hoteles.

Contrasta esa actitud con la de los dueños de cafés y bares, menos reflexiva y contra sus propios intereses. Parece que en el día de hoy han acordado abrir sus establecimientos.

Manifestó, por último, que el Consejo del Banco de España celebrado hoy ha acordado contribuir con 75.000 pesetas a la suscripción nacional que se organice en favor de las familias de las víctimas habidas en la fuerza pública durante los últimos sucesos.

#### Ha presentado la dimisión el Gobierno

A las diez menos cinco de la mañana acudió a Palacio el señor Martínez Barrios y a las diez llegó el Presidente de la República.

Al salir media hora después el señor Martínez Barrios le saludó un periodista con estas palabras: Señor presidente, ¿a lo que aquí replicó?

—Presidente dimisionario. El Presidente de la República me ha consultado respecto a la solución que debía darse a la crisis y yo le he dado una nota análoga a la que entregó a ustedes.

Por encargo del Presidente de la República he requerido la opinión de don Cirilo del Río y de los señores Izquierdo y Gordón Ordáx, que no tienen representación de grupos parlamentarios y que no pueden evacuar consulta presidencial.

Las condiciones de éstos ya las han expresado.

El señor Pita Romero no ha sido requerido, pero será consultada una personalidad representativa de la antigua minoría.

#### La nota del presidente dimisionario

El consejo del señor Martínez Barrios al jefe del Estado dice así:

Debe formarse un Gobierno a base del partido radical, con la colaboración de grupos y personas inequívocamente republicanas para la realización de un programa consistente en lo social en la aplicación imparcialmente de la legislación votada y reforma de aquellos preceptos notoriamente contrarios, mejorados y solucionar los conflictos obreros.

En lo político deben apaciguarse las luchas partidistas por medio de disposiciones generosas sin mengua de la justicia y del respeto que a la República se debe.

Paralelamente debe realizarse una acción perseverante, encaminada a restablecer la cordialidad entre los partidos republicanos.

También deben adoptarse medidas legislativas y gubernativas que acaben con el triste espectáculo de que un grupo social se halle en armas contra su Estado.

Respecto a lo económico, deben organizarse los servicios agrícola, industrial y comercial con una orientación en la que sea firme el derecho legislativo del productor.

También debe preocuparse de la tranquilidad internacional y del mercado exterior.

Para todo ello y demás funciones de la gobernación hace falta un propósito y una voluntad invariable, o sea que los gobernantes gobiernen en servicio de todos los españoles, acordándose siempre dentro del área de la ley y trayendo y sometiendo a ella a quienes quieran infringirla o desoatarlo.

Después dijo el presidente: —El primero que vendrá a evacuar consulta será el presidente de la Cámara.

Efectivamente, a los pocos minutos llegó el señor Alba y a continuación el señor Besteiro.

#### La opinión del señor Alba

A las 11.50 salió el señor Alba del despacho presidencial. Entregó una nota a los periodistas

en la que dice que a su juicio no cabe duda posible en estos instantes, pues no hay otro camino a seguir que el resultado de las últimas elecciones representado en la composición de la Cámara y por lo tanto procede formar un Gobierno centro presidido por el señor Lerroux, aprovechando la ocasión, si no para integrarlo con fuerzas de la derecha inmediatamente, para que sirva de senda y orientación política que permita la incorporación a la República de los elementos diversos que no la han reconocido, pero que tienen el propósito de hacerlo.

#### Dice Besteiro que debe presidir el Gobierno una persona genuinamente republicana

Momentos después salió el representante de la Cámara don Julián Besteiro.

Le preguntaron los periodistas por el alcance de su consulta y contestó:

—He manifestado al Presidente de la República que conviene, a ser posible, que el nuevo Gobierno sea presidido por una persona genuinamente republicana y a ser posible independiente de todo partido y sin concomitancia con los grupos de derechas.

Si esto no fuera posible, podría entonces presidir el Gobierno una personalidad de partido que reuniera estas condiciones.

#### Un Gobierno centro con base radical, dice el señor Lerroux

Al salir de Palacio el señor Lerroux y ser requerido por los informadores dijo que había sido consultado sobre la posible solución de la crisis.

He aconsejado al Presidente—añadió—la formación de un Gobierno Centro a base del partido radical con extensión a la derecha o a la izquierda, según las fuerzas parlamentarias con el fin de que pueda desarrollarse una labor eficiente.

—Y quién presidirá este Gobierno? —Estas consultas solo tienen por objeto conocer la posición de las distintas fuerzas para luego elegir la mejor solución.

—Será larga la tramitación de la crisis? —No sé, contestó el jefe radical. Creo que han sido citados para evacuar consultas diez o doce señores.

#### Negrín y Cambó

Seguidamente llegaron los señores Negrín y Cambó. Este último venía acompañado de su secretario particular.

#### La Cámara derribará al Gobierno que intente hacer obra republicana, afirma Azaña

Poco después de entrar a Palacio los señores Negrín y Cambó, salió del despacho presidencial el señor Azaña.

Fue rodeado por los periodistas y contestando a sus preguntas, les dijo: He venido con el carácter de representante del Consejo y no como representante de ninguna fuerza parlamentaria ya que las Cortes no están constituidas. Por lo tanto mi opinión tiene un valor puramente personal. Mi contestación ha sido sucinta ya que se viene siguiendo un camino contrario a la opinión del país según yo he venido sustentando.

Considero—siguió diciendo—que la situación es sumamente grave.

No se podrá formar un gobierno eminentemente republicano y por lo tanto no se podrá hacer obra republicana dada la composición de la Cámara. El Gobierno que intente hacer esa obra, será derribado por la misma Cámara.

Como los fotógrafos se dispusieron a tirar unas placas, el señor Azaña dijo: Pero me van ustedes a fotografiar? Si yo ya estoy desgastado. Vivo en provincias. Y sin decir más se separó de los informadores.

#### El partido socialista entiende que debe ser disuelto el actual Parlamento

Cuando salió de Palacio el señor Negrín, facilitó a los periodistas la siguiente nota:

El representante de la minoría socialista parlamentaria ha manifestado ante el Presidente de la República que la situación es en extremo grave para la República por el resultado previsible y previsto por el partido socialista anteriormente a las consultas hechas para la disolución de las Cortes Constituyentes y convocatoria de las elecciones.

Al momento de una depresión y atomización de los partidos republicanos de izquierda ha venido a añadirse, acentuando la gravedad para el régimen, el hecho insólito de las elecciones, en las que una lucida minoría de algunos partidos

republicanos y los republicanos hostiles a la República, no más que con los públicos designios de impedir los avances legales de los socialistas.

Para lograr esta finalidad, la Cámara actual ha sido elegida bajo la presión política del Poder económico de la plutocracia española, que ha llegado a muchas ramas rurales aprovechando la miseria que ella fomentó y a coacciones y represalias jamás igualadas.

Por ello, lejos de reflejar la Cámara la opinión del país, es una deformación de ésta y revierte de un modo doloroso cómo es posible desvirtuar la libertad política cuando hay un Gobierno que, lejos de perseguir, ampara la difamación organizada y la amenaza económica al elector.

En su virtud, ante la imposibilidad de que, dada la compostura de este Parlamento, pueda constituirse con él un órgano de gobierno que se asiente sobre una base auténticamente republicana, ante la creciente desilusión y desesperanza, no solo de las masas obreras, sino de otras zonas de la opinión, tanto por lo que hace como por lo que fundamenta se tiene la convicción de que se prepara, considera el partido socialista que el asedio puesto a la República, cada día más estrecho, pudiera ser salvado si, como primera medida, usando el presidente de la República de la primera prerrogativa constitucional, disolviera el actual Parlamento, disolución que debiera ser inmediata si había que impedir el desnaturalizar el sentido social y político del régimen, y aun el régimen mismo.

Intentar resolver parlamentariamente esta crisis, desentendiéndose de los factores políticos en juego, habría de conducir a la entrega de la República a quienes en reciente lucha electoral han mostrado su esencial divergencia con los postulados de la Constitución.

Ante tal hecho, conviene subrayar que las investiduras políticas solo tienen legitimidad auténtica cuando han recibido el aval de los electores y que las conversiones ulteriores hechas a espaldas de éstos llevan un vicio originario que obliga a rechazarlas.

Finalmente cree el partido socialista que, como esfuerzo postremo, debiera constituirse un Gobierno que por el acendrado carácter republicano de sus componentes, por su carencia de contactos con los enemigos del régimen y por la conciencia y comprensión ante los problemas planteados, fuera garantía para la República española, y ese Gobierno, con respecto al cual hace constar el partido socialista que no habría de aceptar representación alguna si se le invitara, si bien constituido para convocar el nuevo Parlamento, debiera previamente denunciar la ley electoral de los errores nocivos que la experiencia ha puesto en ella de manifiesto y habría de trabajar sin pérdida de días, ahincadamente por dar plena eficiencia a la legislación social, ya desatada por la clase patronal, y perfeccionarla y ensancharla en cuanto fuera dable dentro de su potestad reglamentaria.

#### El consejo de Cambó

A continuación salió de Palacio el señor Cambó, notificando a los periodistas que había expresado al presidente de la República que, a su juicio, debe formarse aquel Gobierno que pueda obtener la más amplia asistencia en las Cortes, pues es de interés supremo el que éste pueda afrontar y resolver el problema de orden económico y financiero que afecta a todos los españoles.

#### La opinión de la Izquierda

El señor Aragay, de la Izquierda, manifestó que había expuesto al Presidente la opinión de su partido, que es intentar agotar todo lo posible para formar un Gobierno parlamentario a base de estructura republicana y si, para ello, pudiera darse más facilidades, aconsejaría recurrir a una personalidad prestigiosa ajena al Parlamento, solicitud que, a su juicio, no debiera desdenarse.

Para un Gobierno de esta naturaleza debiera exigirse el compromiso de respetar la legislación social laica de las Cortes Constituyentes y especialmente para la máxima aplicación de nuestro Estatuto, la Izquierda republicana de Cataluña ofreciera, desde luego, su colaboración, aunque desde fuera del Gobierno, porque es su propósito no formar parte de él.

De no ser posible semejante solución, opinamos que debe formarse un Gobierno de concentración republicana, que tuviera por objeto convocar a nuevas elecciones.

Sería preferible esta solución a consentir que la República fuera mediocridad o destruida por un Gobierno o Parlamento desafiado a ella, sin que previamente se hubiera planteado al cuerpo electoral un problema de tal gravedad.

#### El jefe de los agrarios en Palacio

Cuando los periodistas esperaban la salida del señor Maura, advirtieron la llegada del señor Martínez de Velasco, y fué rodeado por aquellos.

—Vengo—dijo—a entrevistarme con el presidente de la República, a requerimientos suyos, que ha querido conocer personalmente mi opinión sobre el problema político actualmente planteado y el que tienen los elementos calificados de republicanos que existen dentro de la minoría agraria.

#### Maura no colaborará con Gobiernos minoritarios

Al salir el jefe conservador dijo a los informadores que es notorio que no hay forma para llegar a un Gobierno mayoritario y parece que se tiende a la formación de uno de tipo minoritario, a base del partido radical.

Nosotros acatamos las determinaciones del primer magistrado de la Nación pero entendemos que por grandes que sean los prestigios que lo integran, solo podrán apoyarse en fuerzas republicanas y socialistas, pasando de otro modo a ser un gobierno que obtiene al dictado de los elementos derechistas.

Si se formase un gobierno mayoritario, gobernaría en contra de la opinión de la mayoría del país y si fuera minoritario tendría que caer a requerimientos y sugerencias de fuerzas perturbadoras.

En uno y otro caso, ese gobierno y los demás que pudieran formarse de tipo minoritario solo tendrían una vida efímera.

Acaba de designarse un movimiento que es el cuarto que se produce con la República y que por la tranquilidad y buen nombre de España requiere que se ponga freno a todas aquellas fuerzas que actúan fuera de la ley para someterlos a ella.

Por estas consideraciones, el partido conservador prestaría apoyo a un gobierno mayoritario siempre que presentase un programa claro y definido sobre su actuación.

Lo contrario sería crear una situación que tendería a desprestigiar al Parlamento.

#### La opinión de Melquiades Álvarez

Al salir del despacho presidencial don Melquiades Álvarez, manifestó a los periodistas que había aconsejado al Presidente la formación de un gobierno tomando como eje al partido radical con la colaboración de las fuerzas de derechas y de cuantos elementos actúan en la República.

En cuanto a la labor política a realizar por el futuro gobierno, entiendo que debe orientarse hacia la rectificación de los errores cometidos y a trabajos encaminados a la atracción al campo republicano de todos los elementos indecisos.

#### Martínez de Velasco, apoyaría a un Gobierno presidido por Lerroux

Momentos después salió el jefe de la minoría agraria, don José Martínez de Velasco.

Dijo a los informadores que un Gobierno presidido por don Alejandro Lerroux contaría con el apoyo de todos sus amigos.

Ese Gobierno podrá realizar una labor altamente beneficiosa para los intereses del país.

#### No es momento de un Gobierno de derechas dice el señor Gil Robles

Seguidamente salió el jefe de la C. E. D. A., señor Gil Robles.

Manifestó que era partidario de un Gobierno centro, presidido por don Alejandro Lerroux y de base radical.

Pedirían colaborar con amplitud los grupos de derecha, llegando incluso a la minoría que preside el señor Martínez de Velasco.

Añadió después que no era el momento de la formación de un Gobierno exclusivamente integrado por elementos de la derecha.

Refiriéndose a las Cortes dijo que debían prolongar su vida hasta que se disolviesen normalmente, planeando por último la reforma constitucional.

#### La minoría vasco-navarra

Por la minoría vasco-navarra acudió a evacuar consulta presidencial el señor Horn.

Manifestó que había aconsejado la formación de un Gobierno de tipo centro, respetando de esta forma el sentir nacional, manifestado en las últimas elecciones.

Ese Gobierno podrá acometer la reorganización de la Hacienda.

#### Lo que dice Martínez Barrios

También estuvo en Palacio el señor Martínez Barrios que había sido informado por el presidente de la República del resultado de las consultas celebradas.

Entró a los informadores de que a las tres y media de la tarde acudiría al domicilio del señor Alcalá Zamora el designado para formar Gobierno.

#### Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

#### El decreto declarando hechos de guerra a los de las últimas alteraciones de orden público

Dice así:

Artículo 1.º Con arreglo a lo determinado en los artículos segundo y quinto del Reglamento de recompensas en tiempo de guerra aprobado por decreto de 10 de Marzo de 1929, se declaran hechos de guerra a todos los hechos que esta declaración pueda producir para el personal de las distintas armas y cuerpos del Ejército, Armada, Guardia civil, Seguridad y Asilo, a quienes en que resultaron muertos o heridos o se hayan distinguido en el cumplimiento de su deber con motivo de las alteraciones de orden público ocurridas en todo el territorio nacional desde el día 9 de los corrientes.

#### Concursos

Una vacante de capitán, con título de ingeniero, en el Laboratorio de Cuatro Vientos.

#### PROVINCIAS

#### Fallecimiento de un guardia civil y agravación de otro

LOGROÑO.—En el Hospital militar ha fallecido el guardia civil Gabriel Balanza, que en los sucesos de San

#### Ultima hora

#### Lerroux encargado de formar Gobierno

Poco antes de las cuatro de la tarde, llegó a Palacio el señor Lerroux, saliendo a las cuatro y media del despacho presidencial y diciendo a los periodistas:

—Su excelencia me ha encargado de formar un nuevo Gobierno.

Seguidamente leyó la siguiente nota: Don Alejandro Lerroux ha sido encargado de la formación de un Gobierno netamente republicano sobre la base del partido radical con la extensión hacia su derecha que permitan las transacciones entre los partidos y la solemnidad explícita de su adhesión al régimen.

A preguntas de los periodistas dijo que iba a la Presidencia a visitar al señor Martínez Barrios, y desde allí se dirigía a los domicilios de los señores Alba, Cambó y Martínez de Velasco.

#### Los periodistas, frente a la casa del Sr. Alcalá Zamora

El señor Martínez Barrios había anunciado a las tres y media que acudiría al domicilio particular del Presidente de la República la persona encargada de formar Gobierno, y allí marcharon periodistas y fotógrafos.

A las cuatro recibieron aviso de que S. E. salía para Palacio y allí acudieron los informadores.

#### Maura no concede la colaboración directa, pero sí sus votos

Desde la Presidencia y después de haberse entrevistado el señor Lerroux con el señor Martínez Barrios, marchó el primero a casa del señor Maura, de donde salió a las cinco menos diez, diciendo a los periodistas, que la visita había sido muy breve.

El señor Maura, me ha explicado su actitud, ya conocida, y hemos hablado como buenos amigos.

No me concede la colaboración directa personal, pero sí los diecinueve votos de los republicanos conservadores como si fueran radicales.

Ahora voy al Hotel Ritz para entrevistarme con Cambó.

#### Lo que dice el señor Maura

El señor Maura recibió seguidamente a los periodistas, y ratificó los términos de la entrevista con el señor Lerroux, diciendo que le prestará apoyo parlamentario.

#### Cambó también le ofrece su apoyo

Cuando salió el señor Lerroux de entrevistarse con el señor Cambó dijo

Asensio resultó herido de un balazo en el vientre.

Al guardia Sualdea, que en los sucesos de Briones recibió un balazo en un pulmón, se le ha presentado la pulmonía traumática, siendo su estado desesperado.

Los detenidos en Logroño pasan de 300, llegando en camiones más detenidos de diversos pueblos.

#### El rector de la Universidad de Santiago y un médico muertos

SANTIAGO.—A las siete de la tarde marchó a Madrid en automóvil el rector de la Universidad, don Alejandro Rodríguez Cadarso, acompañándole el médico, don Francisco Bacariza y el director de la Casa regional gallega, don Segundo Bacariza.

El señor Cadarso, marchaba para asistir en el Congreso a la discusión de las actas de La Coruña, por cuyo circunscripción ha sido elegido diputado.

En las inmediaciones de Puebla de Sanabria el coche se desvió a la cuneta, estrellándose contra un árbol, resultando muerto el señor Rodríguez Cadarso y don Francisco Bacariza, y heridos graves don Segundo y el chófer.

El claustro de la Universidad, al conocerlo, designó una comisión que recogieran el cadáver, que será expuesto en el paraninfo de la Universidad.

#### SAL VICHY-ETAT para hacer el agua digestiva

que éste le había ofrecido el apoyo de su partido, pero no la colaboración personal.

No significa este apoyo merma alguna, pues se puede contar con sus votos como ocurrió al ser nombrado presidente de las Cortes.

No me ha ofrecido su apoyo personal por estar pendiente algo relacionado con el Estatuto, pero esto no significa que cuando pasen esas circunstancias pueda formar parte del Gobierno.

#### Los agrarios colaborarán personalmente en el Gobierno

Cuando el jefe radical salió del domicilio del señor Martínez de Velasco, declaró que éste le había ofrecido su apoyo parlamentario.

Yo le rogué que me prestara también su colaboración personal, y me contestó que, aunque no podía reunir de momento a la minoría agraria, no crea que ésta se negase a prestarme ese apoyo.

Me rogó que yo mismo designase una persona y he designado al señor Cid, diputada por Zamora.

Ahora voy a casa de don Melquiades Álvarez.

#### Pretendan libertar a unos extremistas y dos de éstos resultan muertos

CORDOBA.—Hoy se ha conocido el siguiente suceso:

Cuando regresaba a Bujalance, procedente de Porcuna, una camioneta conduciendo varios presos, y al llegar cerca de Cañete de las Torres, fué tirada por un grupo que acudía a llijalance.

Los que custodiaban el vehículo repitieron la agresión generalizándose el tiroteo, pero la camioneta tuvo que regresar sin los presos.

Eran estos tres individuos, uno apodado «El Niño del aceite», otro llamado Antonio Milla y el tercero el secretario del Sindicato Obrero de Bujalance.

Después se practicó un reconocimiento en el lugar del suceso y fueron hallados los cadáveres de Antonio Milla y del secretario.

En las proximidades se encontraron también armas que dejaron abandonadas los agresores en su huida.

El «Niño del aceite», que fué quien dió muerte a un guardia civil en Bujalance, logró escapar.

#### ANIS LAS CADENAS



INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El señor Delegado de Hacienda ha hecho el siguiente señalamiento de pagos de las clases pasivas...

tres y media de la madrugada, se encontró con que aquella estaba abierta a pesar de haberla cerrado después de penetrar el desordenado...

Casa QUESADA

Antigua casa y fama de los turrones mazapanes, pasteles glorias, mermeladas y frutas escarchadas...

Por la Guardia Civil de Villarcayo se ha enviado al juzgado un estado por homicidio frustrado...

Chalecos de punto para caballero y niño, a precios ac-

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES. Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer...

En los dormitorios del Depósito de Transmisiones, se ha encontrado una pistola que el encargado de aquel Centro ha depositado en la Comisaria de Vigilancia...

COGNAC «Tres Perlas» Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Los guarapas de Seguridad han detenido en la vía pública a Luis García Aranda...

Lanas novedad para jerseys enorme surtido, almacén de quincaillería

MI TIENDA.-Sombrerería, 3 y 5

Ante la afluencia de los onces, se avercór el sereno en la Esplanada...

También en abrigos de cuero y trajos de paño a la medida SE DISTINGUE El Caño Gordo CASA GARRIDO Sombrerería, 35

GREDILLA PALOMA, 56 (FRENTE A LA CATEDRAL) Relojes de bolsillo, pulsera y pared

TARIFA Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS SE VENDE un dormitorio, compuesto de armario de dos lunas biseladas...

ARRIENDOS SE ARRIENDA habitación con calefacción y baño...

ALQUILASE o véndase un local de 700 metros cuadrados, junto o separado...

CASA MENDEZ Almirante Bonifaz, 15

Tabla con precios de ACEITE SUPERIOR, AZUCAR, ARROZ EXTRA, etc.

CASA DIEZ

Tabla con precios de ACEITE, ARROZ, BACALAO, etc.

Grabado y dorado en cristal A. RETES.-Sanz Pastor, 4

Gran CAFE-BAR SABADELL debut de la gran orquesta RAPHAEL...

MENU DE MAÑANA Calamares picadillo, ríñones, callos, tortilla con jamón...

Radio Castilla (E A J-27)

Programa para esta noche de nueve y media a diez y media. Nota de sintonía, Boletín meteorológico...

EL SUCESO DE HOY

Dos hombres muertos por el tren. Los pascos a nivel han añadido hoy dos víctimas más a las ya numerosas...

ANUNCIO

El día 23, a las once de la mañana, tendrá lugar en la casa Consistorial de Quintanilla de las Viñas...

El antiguo turronero valenciano

Participa a su numerosa clientela, como ha puesto a la venta los turrones, mazapanes, peladillas...

Diario de Avisos

SANTOS DE MAÑANA Lazaro, Fioriano. SANTOS DEL LUNES Zósimo, Víctor, Victoriano, Graciano...

Registro civil DEFUNCIONES Francisco Guerra Guazo, de Carrón de los Canes...

Estancos que permanecerán abiertos mañana: San Pablo, kiosco frente a la Casa de Corcos...

LIBRAMIENTOS Don Emilio Samperio, don Luis Morán, don Dionisio Rueda...

COLECCIONISTAS Compraría, pagando todo su valor, sellos de correos, colecciones, sobres...

Aviso al público Desde el 1.º de Enero próximo quedará suprimida la propina en Peluquerías y Barberías...

LA CAIDA DEL PELO se evita con Loción Piloterpina Pídsela en la Peluquería de Señoras y Caballeros...

TARIFA

Anuncios económicos. Incluye secciones de ALMONEDAS, VENTAS, HUESPEDES, PERDIDAS, TRASPASOS, DECORACION, LECHE, etc.

TARIFA El pago del Timbre, a cargo de la Administración.



# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

Empieza a paralizarse algo nuestro mercado; las entradas de toda clase de granos son cortas.

El trigo aunque sin animación, se coloca lo que a la venta se presenta pero sin el deseo tan vivo como antes por parte de la compra.

Y lo contrario del trigo pasa a los granos de pimiento en los que la compra supera en mucho a la oferta, ganando cada mercado en precio, especialmente los yeros y las cebadas.

Se cotiza:  
Trigo, precio de tasa, 48 y 50.  
Cebada, 48 y 50.  
Tifones, 78 y 80.  
Yeros, 82 y 84.  
Avena, 30 y 32.  
Harina panadera, 60,16 pesetas saco de 90 kilos.

Harinilla primera, 22 pesetas saco de cuatro arrobas.  
Idem segunda, 19 idem.  
Comidilla, 20 pesetas saco de cinco arrobas.

Salvado, 10,50 idem de tres idem.  
Salvado, 10,00, idem idem idem.

**DESPOJOS DE FABRICA**  
Harinilla primera, 18 pesetas saco de cuatro arrobas.  
Idem segunda, 15.  
Comidilla, 18.  
Salvado, 6,75 idem de tres arrobas.  
Salvado, 7,00.

**PAN**  
Precio de tasa, 0,57 peseta kilo.  
Pan de familia, 0,57 pesetas kilo.

#### Abastos

En el Mercado Cubierto  
Queso duro, 4,00 y 4,50 pesetas kilo.  
Idem blando, 1,75.  
Huevos, 3 y 3,50 docena.  
Gallinas a 16 pesetas.  
Gallos, 7 y 8.  
Conejos caseros, a 5 y 6.  
Idem monteses, 3,50.  
Pichones, 3,00 y 3,50 el par.  
Perdices, 3 pesetas una.  
Liebre, a 6 y 7 pesetas.  
Patatas encarnadas, 2 pesetas arropa.  
Idem blancas, 1,50.  
Peras, 0,70 y 0,80.  
Nelonos, 0,70.  
Manzanas corrientes, 0,70.  
Idem reinetas, 1,25.  
Uvas, 1,00.  
Pimientos, 0,50.  
Tomates, 0,50.

**Pescaderías Vivas**  
Pescadilla, 1,00 pesetas kilo.  
Plata, 1,40.  
Besugo, 2,00.

**Mercado de ganado**  
Cerdos, 27,50 pesetas arropa.

**Eleuterio GRANDES ALMACENES**  
Canales-Fuencarral 8

BURGALSES! Si venis a Madrid, no dejéis de visitar a nuestro paisano de Barbadillo Herrerros.  
Se envían muestras gratis.

## Géneros de punto D. H.

ofrecen al comienzo de la temporada  
Camisetas punto inglés, caballero. . . . . 2'25 pesetas  
Traje interior franela, caballero. . . . . 6'00 »  
y otros muchísimos artículos a precios insospechados

No olvide nunca las medias D. H.

**DOMINGO HOSPITAL**  
Sucursal de la fábrica: ESPOLON, 44.--BURGOS

### Cursos teóricos-prácticos

Cálculo mercantil - Contabilidad general - Contabilidad de empresas  
Legislación y correspondencia mercantil  
Honorarios módicos, garantizándose el resultado  
Se hacen trabajos de contabilidad a precios convencionales  
Informes: GERARDO MORENO, San Pablo, 36, 4.º - De 10 a 11 y de 7 a 8  
ADVERTENCIA.—A muchos de mis alumnos se dió preferencia en la Banca Industria y Comercio.

# Jabón La Cibeles

Ahorra dinero, tiempo y ropa.  
Pastilla, o'80 (Impuesto de consumos aparte, donde exista.) Gal-Madrid

## OTROS MERCADOS

### VALLADOLID

No se han registrado entradas en ninguno de los almacenes al detall.  
Se sigue cotizando al precio de tasa.  
Harinas.—Selectas, 66.  
Integras, 62.  
Segundas, 59.  
Todo pesetas los cien kilos con saco.  
Salvados.—Terceritas, de 32 a 34.  
Comidilla, 25.  
Salvado hoja, 27.  
Cuartas, 28.  
Todo pesetas los 100 kilos con envase.  
Centeno, 36.  
Cebada, de 32 a 33.  
Avena, 33.  
Algarrobas, 44.  
Yeros, 41.  
Todo pesetas los 100 kilos con envase.

### VALENCIA

Trigos.—Calidades de fuerza. Corrientes de Navarra, Huesca y Aragón, a 47 pesetas.  
Entrujados de las mismas procedencias, a 49.  
Finos, a 52 y 53.  
Candeales.—Albacete, ofrece a 40 pesetas; La Roda, Minaya, Matas Verdes y Villarrobledo, a 47,50 y 48 pesetas. La línea de Cuenca y de las procedencias comprendidas entre Cuevas de Velasco y Tarancón, ambas inclusive, a 45,50 y 46,50.  
Toledo y de las procedencias de Quintanar y Villacañas, a 47 pesetas.  
Avila y de la línea de Arévalo, ofrece a 47 pesetas; Valladolid, a 45,50.  
Jegas.—Tobarra y Hellín ofrecen a 45

### Y ALBACETE

y 45,50; Albacete y sus procedencias cedeñas, a 46 y 46,50 pesetas.  
Cruchers y rubios de Extremadura. Las calidades superiores de crucher se ofrecen a 46 y 46,50, y las corrientes a 44.  
Los rubios finos completamente cerrados, que son los únicos que interesan en esta plaza, se ofrecen a 48 pesetas.  
Estas dos calidades se entienden mercancía con envase comprendido y sobre vagón línea general.  
Hembrillas y blancos de Teruel a Daroca.—Las corrientes sobre vagón Lugo, Calaceite, Caminreal y Monreal, a 42,50 y 43 pesetas; Santa Eulalia, Cella y Teruel, a 43,50 y 44 pesetas. La calidad blanco de Castilla a 45 y 46 pesetas, selas, según calidades, sobre vagón Monreal.

### TORQUEMADA (Palencia)

Se pago:  
Trigo, 80 reales fanega.  
Centeno, 60.  
Cebada, 40.  
Yeros, 61.  
Avena, 25.  
Garbanzos superiores, 200.  
Idem regulares, 150.  
Mueles, 51.  
Harina de primera, 30 reales arropa.  
Idem de segunda, 27.  
Idem de tercera, 28.  
Salvado, 22.  
Patatas, 10 reales arropa.  
Aceite, 2 pesetas el kilo.  
Vino blanco, 24 reales el cántaro.  
Idem tinto, 23.

**Un magnífico apoyo para la mujer que padece**  
Fatiga, Inapetencia, Mareos, Anemia, Debilidad nerviosa

es, sin duda alguna, el tónico Jarabe Salud. El uso de este energético reconstituyente, devuelve rápidamente a la enferma las fuerzas agotadas y su alegría. Jamás ha dejado de producir sus efectos bienhechores el famoso Jarabe de

**¿Buenos paños?**  
Solamente en la Sastrería de **Teodoro L. Pavón**  
encontraréis los de mejor calidad.  
BUEN CORTE :-: PRONTITUD / ECONOMIA  
La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros  
ESPOLON, 20 — BURGOS (Junto al almacén de música)

**HIPOFOSFITOS SALUD**  
Está aprobado por la Academia de Medicina.  
Puede tomarse en todas las épocas del año.  
No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD**  
El más eficaz contra el estreñimiento y la bilis. Grajeas en cajitas precintadas. Pídale en Farmacias.

**Antirreumático**  
La fórmula más racional para combatir Reuma, Ciática, Gota, Arterioesclerosis, Cólicos nefríticos. Artritis  
**FUENSANTA**

**Caja de Ahorros Municipal de Burgos**  
Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato de Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento de Burgos  
Instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

**ABONA A LOS IMPONENTES:**  
En libretas ordinarias . . . . . el 3 y 1/2 por 100 de interés anual  
En cuentas corrientes a la vista . . . . . el 2 por 100 » »  
En imposiciones a plazos de un año . . . . . el 4 por 100 » »

**CAPITAL DE IMPONENTES**  
En 31 de Diciembre de 1931 . . . . . 12.052.277'14 pesetas  
En 31 de Diciembre de 1932 . . . . . 13.314.558'55 »

**JUEGOS DE INVIERNO**  
NAIPES  
DOMINOS  
DAMAS  
AJEDREZ  
LOTERIAS  
DADOS

**DOMINGO DE PABLO**  
Plaza Mayor 50.

**La Solana de la Plata**  
Venta económica de hortalizas en la plaza Camino de la Plata

**LAMPARAS P.C.**  
ARGA 1/2 WATIO  
Luz de 50L  
ARGENTÁ

**Osram**  
DE VENTA: VICENTE P. CARRAS  
**LA COCINA**  
Almadraba Boreai 4, BURGOS

## INTERESES DEL LABRADOR

### Divulgación agrícola

## LOS ABONOS MINERALES

Los abonos potásicos tiene muy diverso origen; aguas y plantas marinas, cenizas de madera, carbón o turba, melazas y otros residuos de azucareras, suarda de la lana, rocas feldespáticas, etc. Pero las fuentes más importantes de estos abonos, las constituyen los yamientos de Stassfurt, Alacía y Cataluña.

Las diversas clases de abonos potásicos podremos agruparlas en dos categorías: sales naturales y sales concentradas.

«Sales potásicas naturales».—Las cuatro principales, son la carnalita, kainita, silvinita y «bartsaltz».

La «carnalita», es un cloruro doble de potasio y magnesio, que contiene algo más del nueve por ciento de riqueza potásica. Es de aspecto cristalino, diversamente coloreado, difícil de conservar por su gran higroscopicidad, no debe emplearse tardamente, pues contiene mucho cloro.

La «kainita», es una de las sales potásicas más empleada. Con este nombre libra el comercio productos que contienen la potasa bien en forma de sulfato de cloruro. La riqueza de este último es de un 20 por ciento aproximadamente. Cristalina, de coloración varia, la kainita es menos deliquescente que la carnalita y contiene mayor cantidad de cloro.

La «silvinita», es una mezcla de cloruro potásico y cloruro sódico. De las dos clases que se venden en el comercio, la ordinaria tiene una riqueza en potasa para el 20 por ciento al diez y seis por ciento, y la superior, del veinte al veintidós.

El «bartsaltz», contiene además de los cloruros potásico y sódico, sulfato de magnesio. Su aspecto es muy parecido al de la kainita, aunque, en general, su coloración, es más oscura. Su porcentaje en potasa, es del trece al catorce.

Se considera una tierra con una riqueza suficiente, cuando contiene un dos por mil de potasa total, advirtiendo que de ella, sólo una cantidad bastante variable, es asimilable. Pero, además del análisis químico, la observación directa permite deducir si un suelo es más o menos rico en este elemento. En efecto, su falta origina plantas débiles, poco consistentes, con algunas modificaciones (manchas, deformaciones, etc.), en la parte vegetativa de las mismas. Por el contrario, una cantidad excesiva, queda reflejada por ser las plantas más baratas, detalle de importancia, principalmente en el caso de las praderas. En el caso de una «salera», la abundancia de leguminosas, es indicio de potasa suficiente, y el predominio de gramíneas, significa escasez, siempre que la proporción de esta sea la adecuada. De las experiencias efectuadas por Schreier, se deduce que la necesidad potásica de un vegetal, no está en relación con el poder de acción corrosiva, oxidante y para un mismo suelo, no es inversamente proporcional a la cantidad de materia seca elaborada por la planta sin adición de potasa.

Se considera una tierra con una riqueza suficiente, cuando contiene un dos por mil de potasa total, advirtiendo que de ella, sólo una cantidad bastante variable, es asimilable. Pero, además del análisis químico, la observación directa permite deducir si un suelo es más o menos rico en este elemento. En efecto, su falta origina plantas débiles, poco consistentes, con algunas modificaciones (manchas, deformaciones, etc.), en la parte vegetativa de las mismas. Por el contrario, una cantidad excesiva, queda reflejada por ser las plantas más baratas, detalle de importancia, principalmente en el caso de las praderas. En el caso de una «salera», la abundancia de leguminosas, es indicio de potasa suficiente, y el predominio de gramíneas, significa escasez, siempre que la proporción de esta sea la adecuada. De las experiencias efectuadas por Schreier, se deduce que la necesidad potásica de un vegetal, no está en relación con el poder de acción corrosiva, oxidante y para un mismo suelo, no es inversamente proporcional a la cantidad de materia seca elaborada por la planta sin adición de potasa.

Se considera una tierra con una riqueza suficiente, cuando contiene un dos por mil de potasa total, advirtiendo que de ella, sólo una cantidad bastante variable, es asimilable. Pero, además del análisis químico, la observación directa permite deducir si un suelo es más o menos rico en este elemento. En efecto, su falta origina plantas débiles, poco consistentes, con algunas modificaciones (manchas, deformaciones, etc.), en la parte vegetativa de las mismas. Por el contrario, una cantidad excesiva, queda reflejada por ser las plantas más baratas, detalle de importancia, principalmente en el caso de las praderas. En el caso de una «salera», la abundancia de leguminosas, es indicio de potasa suficiente, y el predominio de gramíneas, significa escasez, siempre que la proporción de esta sea la adecuada. De las experiencias efectuadas por Schreier, se deduce que la necesidad potásica de un vegetal, no está en relación con el poder de acción corrosiva, oxidante y para un mismo suelo, no es inversamente proporcional a la cantidad de materia seca elaborada por la planta sin adición de potasa.

**CONEJOS Gigantes de España**  
Al destete 8 pesetas  
Dos meses 10  
Tres 15

**Bianco del Vallés**  
Al destete 5 pesetas  
Dos meses 8  
Tres 12

Embalajes gratis  
**CUNICULTURA SELECTA**  
Llinás del Vallés (Barcelona)

**Casa Griguelmo**  
en su afán de atender todas las necesidades del agricultor, ha introducido entre su maquinaria, además de arados «Brabants» y gradas marca «EL TIGRE», las básculas y aparatos especiales de pesar sacos, cuya compra ha de reportar suma utilidad.

**CASA GRIGUELMO**  
Pablo Iglesias, 6 y 8--BURGOS

**GRAN TINTORERIA**

**MASIP**

Teléfono 3-2-2 S Lain-Calvo, 31

**LA REGLA SUSPENDIDA** volverá rápidamente y sin peligro con perlas FEMI.  
De venta: Doctor Andreu, Segala y farmacias  
Se manda reservadamente por correo certificado, enviando pesetas 14'50 al concesionario  
**BASTARD, calle de Pablo Iglesias, 13.--BARCELONA**

**ROBLES CEBRIAN**  
Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid  
Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, Sífilis, Vias Urinarias  
Electroterapia. Diatermia Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico, Rayos ultravioleta.  
Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc.  
Calle de Burgos, 2, 1.º, derecha (frente a la Diputación)--PALENCIA  
Consulta de once a una y media y de cuatro a seis.



# EL CINE DE MODA Teatro Principal

El espectáculo QUE ASOMBRA AL MUNDO TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL

## MAÑANA, DOMINGO, DIA 16

A las 4, popular

A las 7, SEJION DE MODA

Noche, a las 10'30



PRONTO... CATALOGICISMO

PRONTO... CATALOGICISMO

EN LA FUNCION DE NOCHE, A LA SALIDA DEL TEATRO, HABRA SERVICIO ESPECIAL DE AUTOBUSES PARA LOS BARRIOS EXTREMOS

### Gran Exposición )-( 2.000 gabanes

de los nuevos y variados modelos de Abrigos para caballero, señora y niños



Aconsejo que antes de hacerse un abrigo de caballero, señora o niños, vea precios, y calidades en

## Casa Munguía

Nadie en esta plaza presenta tan gran surtido ni tan bien confeccionado. Siempre que usted necesite alguna prenda confeccionada acuda a esta casa y la encontrará hecha a la perfección, y de no tenerlo, puede confeccionárselo en 24 o 48 horas.

**sastrería fina y pañería en gran escala**

Plaza Mayor, 42 y Lain-Calvo, 9 y 11

SUCURSAL: Plaza Mayor, 5 (edificio del Casino)

### ¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?



Sea el mejor, somnifer, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, foradísimo y muy económico.

Inmenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas. Siempre últimas novedades

Calle de Vitoria, número 14, ---BURGOS

En esta Casa se vende el somnifer "Numancia"

# Herniados

Ahora que podéis debéis curaros. Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico, Sr. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que, sin la más pequeña molestia, transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos, como eran antes de estar quebrados. Herniados: en bien de vuestra salud, desconfiad de muchos anuncios que todo es palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Burgos, y en el Hotel Universal, únicamente el próximo LUNES, día 18 del corriente.

NOTAS: En Miranda de Ebro, el día 20, en el Hotel Marañón (Correo, 23); en Patencia, el día 21, en el Hotel Central, y en Valladolid, el día 22, en el Hotel Imperial

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y Despacho en Barcelona: UNION, 13, «CASA TORRENT».

Aceros	Prensas para vino y aceite	Bombas
Hierros	para Vid. rebajado para	Motora
Carbones	MARRODAN	"Otto Daut"
Ferretoria	Y REZOLA	Maquinaria de
Talleres de construcción	Logroño	panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a **MARRODAN Y REZOLA, S. L.--Apartado 2.--LOGROÑO**

# COLISEO CASTILLA

## SOY UN FUGITIVO

Mañana, domingo, a las 4'30, popular. A las 7, vermouth  
Film de un gran valor social y emocional Estremece y penetra en la conciencia de todos.  
PAUL MUNI, pleno de realismo y convicción, con gran alma y entereza, realiza el principal papel de esta obra, llegando a dar la sensación de que el verdadero protagonista de la tragedia en la vida real, se hulla, él realmente incorporado.

Lo inolvidable—Lo nunca visto—Lo que siempre recordará

## EL LUNES: ESTRENO de la sensacional reproducción

# CENTRAL PARK

Emocionante producción en la que ocurren todas las aventuras imaginarias que nos hacen vivir de manera intensa y vigorosa sus protagonistas Joan Blondell y Wallace Ford,  
Y como complemento, Carlitos Gardel en su película NOSTALGIA PORTENA

Pronto... Nagana, La usurpadora,, Barrio Chino, Honrarás a tu madre, Los tres mosqueteros y La calle 42

# SALON PARISIANA

(EL CINEMA DEL SONIDO PERFECTO)

MAÑANA, DOMINGO, TRES GRANDES FUNCIONES  
A las 3 de la tarde, sección infantil, a precio único, 0,30 céntimos localida  
Proyectándose la interesante cinta americana

## EL COW-BOY DE LA CIUDAD

A las 4'30 y a las 7'15, la grandiosa película totalmente HABLADA Y CANTADA EN CASTELLANO

# MI ULTIMO AMOR

Por JOSE MOJICA y ANA MARIA CUSTODIO

## Novelas gratis

Pídalas, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecedores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, jarrones, pitilleras, carteras, etc.

Envíe el cupón a La Novela Gratuita, CORDOBA.

Don . . . . .  
Profesión . . . . .  
Señas . . . . .

## CONCURSO

25.000 pesetas de premios

SE	LA	DO
MA	LE	LLA
TO	VI	GA

En estas casillas se encuentra combinado por sílabas el nombre de tres grandes ciudades españolas.

Si usted puede encontrar el nombre de las tres ciudades, envíe la solución de este concurso adjuntando un sobre con su nombre y dirección a fin de poder contestarle el resultado.

Conformándose con las condiciones de la carta que le mandaremos, usted podrá, eventualmente, obtener un hermoso premio completamente gratis.

Escribid: PALMA, 99. Boulevard Auguste-Blanqui, PARIS (13<sup>o</sup>)-(Francia). Ref. n.º 20

NOTA.—Las cartas para el extranjero deben franquearse con un sello de 40 céntimos.

Este sencillo secreto me proporcionó una Tez Bonita

Gracias a una nueva y asombrosa idea empleada en la fabricación de los polvos de tocador, se ha logrado que los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, se adhieran cuatro veces más que otros cualesquiera que se puedan emplear, hasta en las pieles más grasientas. Especialmente confeccionados por medio de un procedimiento secreto, los Polvos Tokalon proporcionan al cutis una matidez aterciopelada de una exquisita belleza natural. Los Polvos Tokalon no se caen nunca. El viento, la lluvia ni el sudor no ejercen sobre ellos la menor acción. Contribuyen poderosamente a que desaparezca la dilatación de los poros. Y hágase lo que se haga, los Polvos Tokalon son los únicos que tanto de día como de noche le dan a Vd. una tez de una maravillosa belleza natural, sin la menor huella de brillantez.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

## GRAN FABRICA

de libros rayados y cajas de cartón

# E. Martínez

Lain-Calvo, 12. —Burgos  
Mayores — Diarios — Copiadores  
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

INCUADERNACION  
Precios económicos

## CALLOS

Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 2 Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 6 MADRID

Un medio seguro de calmar el dolor si es muscular, reumático, neurálgico o ha sido producido por contusiones, fríos o exceso de ejercicio físico, consiste en aplicar con la mano o con un algodón abundante Linimento de Sloan sobre la parte dolida, sin frotar ni temer que manche, porque el Linimento de Sloan no mancha. Notará un calorito agradable como si la sangre acudiese adonde tenía el dolor, y éste desaparecerá en pocos momentos. Es también muy eficaz para los catarros, el lumbago, la ciática, torticolis y para calentar los pies. El Linimento de Sloan es un remedio casero de resultados positivos, probado durante sus cincuenta años de éxito en 133 países. Póngalo a prueba que le garantizamos que no habrá de pesarle. Y aunque ahora, felizmente, no sienta ningún dolor es aconsejable adquirir un frasco - lo que no cuesta mucho - y estar preparado, porque ya sabe que por desgracia el dolor aparece cuando menos se espera.

## LINIMENTO de SLOAN

MATA D LOLORES